

Artículo [ES]

Voces verbales y adecuación retórica en la traducción al español de documentos políticos chinos

Verbal voice and rhetorical adequacy in the Spanish translation of Chinese political documents

Peng Zhang^a

^aEscuela de Lenguas y Culturas Europeas, Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin, Tianjin, China

RESUMEN

Este artículo examina la distribución y función de las voces verbales en la traducción al español de documentos políticos chinos, tomando como caso la versión española del *Informe sobre la Labor del Gobierno* de China de 2025 y como corpus de referencia el *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de México. A partir de un sistema de etiquetado que distingue voz activa, voz media resultativa, voz media espontánea, pasiva perifrástica y otras estrategias de elisión, el estudio combina análisis cuantitativo y cualitativo. Los resultados muestran que la traducción del informe chino emplea más voz activa que el corpus mexicano (74,2 % frente a 53,1 %) y menos voz media resultativa (23,5 % frente a 43,9 %), sin recurrir a la pasiva perifrástica. Estas diferencias sugieren una mayor explicitación del agente institucional y una menor desagenticización en la exposición de logros. El artículo propone estrategias para equilibrar la voz activa y la voz media según la función discursiva de cada segmento, con el fin de mejorar la adecuación retórica de la traducción política chino-española.

Palabras clave: voces verbales; voz activa; voz media; desagenticización; optimización de estrategias de traducción

ABSTRACT

This article examines the distribution and function of verbal voices in the Spanish translation of Chinese political documents, taking as a case study the Spanish version of China's 2025 Government Work Report and using Mexico's First Government Report 2024-2025 as a reference corpus. Based on a tagging system that distinguishes active voice, resultative middle voice, spontaneous middle voice, periphrastic passive and other ellipsis strategies, the study combines quantitative and qualitative analysis. The results show that the translation of the Chinese report uses more active voice than the Mexican corpus (74.2% vs. 53.1%) and less resultative middle voice (23.5% vs. 43.9%), with no use of the periphrastic passive. These differences suggest a greater explicitation of the institutional agent and a lesser degree of de-agentivization in the presentation of achievements. The article proposes strategies to balance active and middle voice according to the discursive function of each segment, in order to improve the rhetorical adequacy of Chinese-Spanish political translation.

Keywords: verbal voices, active voice, middle voice, de-agentivization, optimization of translation strategies

Recibido: mayo 2026. **Aceptado:** agosto 2026

Autora: Peng Zhang, profesora de la Universidad de Estudios Extranjeros de Tianjin, ORCID: 0009-0004-5805-2775.

Correspondencia: Peng Zhang, daliazhang@sina.com; **Editor:** Ordóñez Huerta, M. Z.

Fondo: Este trabajo fue financiado por el Proyecto de Investigación en Ciencias Humanas y Sociales de las Instituciones de la Educación Superior de Tianjin. Título del proyecto: Diferencias sintácticas entre el chino y el español y la construcción de modelos de traducción a la luz de la versión en español de *Xi Jinping: La gobernanza y administración de China* (Número de proyecto: 2022SK016).

1. Introducción

En el marco de la estrategia nacional de conectar a China con el mundo a través de su discurso, la traducción al exterior de los documentos políticos contemporáneos chinos se ha convertido en un eje fundamental para la construcción de poder discursivo. El *Informe sobre la labor del Gobierno* es uno de los textos políticos chinos más representativos, y su versión española determina directamente la proyección de la imagen de China y la interpretación de sus políticas en el mundo hispanohablante. No obstante, la traducción de textos políticos no es meramente una conversión lingüística, sino una reconfiguración translingüística del poder discursivo, la atribución de responsabilidad y la imagen del sujeto emisor.

Entre múltiples rasgos lingüísticos, la selección de la voz verbal adquiere una relevancia particular: trasciende la estructura sintáctica para delimitar implícitamente la lógica subyacente del discurso político, como la identidad del agente, la acción realizada, la atribución de responsabilidad y la autoría de los logros. La voz activa moldea un sujeto gobernante sólido y una asunción clara de responsabilidades; la voz media atenúa la intervención humana y resalta la objetividad del evento; la voz pasiva perifrástica permite la objetivación de los resultados y la elevación del registro lingüístico, aunque su uso en español peninsular e hispanoamericano es notablemente restringido en comparación con otras lenguas (López Fernández, 1998: 568; Villalobos, 1992: 224-229).

El español cuenta con un continuo funcional completo de voces verbales, que integra múltiples modalidades: activa, media (con sus distintos matices) y pasiva perifrástica. Estas estructuras difieren significativamente en la manifestación u ocultamiento del agente, el nivel de registro y el foco informativo, sin mantener una correspondencia unívoca entre forma y función.

Actualmente, la traducción al español de documentos políticos chinos presenta un problema generalizado de uso homogéneo de la voz, con una dependencia excesiva de la voz activa y un conocimiento insuficiente de las múltiples funciones de la construcción pronominal «se» del español, lo que genera una rígida «voz verbal china en español» que contraviene las convenciones expresivas y las características propias de la lengua meta en textos políticos.

Con base en lo anterior, el presente trabajo se centra en tres preguntas de investigación centrales: primera, ¿qué patrones diferenciales existen en la versión española de los textos políticos chinos contemporáneos y los informes gubernamentales autóctonos mexicanos en la selección de voz?; segunda, ¿cuáles son las causas profundas de dichas divergencias?; y tercera, ¿cómo optimizar las estrategias de selección de voces en la traducción de textos políticos con base en el principio de equivalencia funcional y en la naturaleza gramatical de la voz media?

El presente artículo integra la Lingüística Sistémico-Funcional, el Análisis Crítico del Discurso y los postulados tipológicos de Villalobos sobre la voz media, para construir un marco analítico de «voz verbal - desagentivización - optimización de estrategias de traducción». Tomando como corpus contrastivo la versión española del *Informe sobre la labor del Gobierno* de China de 2025 y el *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de México, y mediante una combinación de estadísticas cuantitativas y análisis cualitativo, se pretende clarificar las diferencias de uso de voces entre los textos políticos chinos traducidos al español y mexicanos, y proponer estrategias de mejora dirigidas a incrementar la adaptación local y la eficacia comunicativa de la traducción al español del discurso político chino.

2. Marco teórico y construcción del corpus

Este apartado establece el marco teórico y las herramientas operativas de la investigación, expone la función del discurso político de las voces verbales, define el continuo funcional de la voz en español —con especial atención a la distinción entre la voz media y la voz pasiva perifrástica— y detalla la comparabilidad del corpus, el sistema de etiquetado y los métodos de control de fiabilidad.

2.1 La función discursivo-política de las voces verbales

El núcleo del marco analítico se sustenta en la Teoría del Sistema de Transitividad de la Lingüística Sistémico-Funcional de Halliday (1985, 2014) y el Análisis Crítico del Discurso de Fairclough (1989, 1992, 1995, 2010). La Lingüística Sistémico-Funcional postula tres metafunciones del lenguaje: la ideacional, la interpersonal y la textual. La elección de la voz verbal incide directamente en las metafunciones interpersonal y textual: al ajustar el rol sintáctico de los participantes discursivos, se regulan las relaciones de poder, la atribución de responsabilidad y la estructura informativa. El Sistema de Transitividad descompone la experiencia real en procesos, participantes y circunstancias; la diversa configuración de la voz es, en esencia, una construcción selectiva de la identidad y el rol de los actores discursivos. Este enfoque no solo permite revelar la correspondencia entre forma y función, sino que ofrece además una vía objetiva para la evaluación de la traducción (Yang, 2007: 128-132). El Análisis Crítico del Discurso proporciona el soporte metodológico para pasar del diagnóstico de divergencias a la optimización de estrategias. El modelo de razonamiento dialéctico propuesto por Fairclough en sus obras tardías propone un ciclo progresivo de «crítica, interpretación y acción» para el análisis discursivo: no solo debe revelar las relaciones de poder e ideología subyacentes al lenguaje, sino también ofrecer soluciones para la mejora de la práctica (Liu, 2025: 15-16). La elección de la voz verbal, como estrategia discursiva fundamental, implica esencialmente un equilibrio entre la atribución de responsabilidad y la expresión objetiva por parte del sujeto discursivo, y alberga una ideología lingüística profunda.

La selección de la voz es, en esencia, una manifestación de ideología lingüística: las tensiones en torno al estatus de los signos lingüísticos determinan qué modelos vocales se consideran autoritarios u objetivos (Calvo del Olmo, 2019: 46). La voz activa atribuye la acción a un agente explícito, ayudando a forjar una imagen de un sujeto gobernante firme, lo que constituye una manifestación de las metafunciones interpersonal y textual (Lin y Wang, 2020: 9-10). La voz media «se + verbo» presenta los eventos como procesos en los que el agente queda eliminado sin posibilidad de recuperación sintáctica mediante un complemento agente introducido por «por», aunque pueda inferirse semántica o contextualmente (Villalobos, 1992: 229), debilitando la intencionalidad humana y aumentando la objetividad; la voz pasiva perifrástica, por su parte, traslada el foco al resultado y permite mitigar responsabilidades o elevar el grado de formalidad, conservando la posibilidad de explicitar el agente mediante un complemento oblicuo. Estas diferencias funcionales adquieren especial relevancia en la traducción de textos políticos, donde la reconfiguración de la responsabilidad y la imagen del emisor exige un análisis sistemático de las divergencias entre la versión original china y su traducción al español. Para abordar este objetivo, el presente estudio recurre a un análisis cuantitativo comparativo basado en corpus, que permite reducir los juicios intuitivos y situar la identificación de las divergencias en la configuración de la voz sobre datos cuantificables, lo que constituye la ventaja central de la investigación empírica en traducción basada en datos (Feng et al., 2025: 104).

2.2 El continuo funcional de las voces verbales en español y la distinción fundamental entre voz media y voz pasiva

Un aporte teórico central del presente estudio, inspirado en Villalobos y desarrollado a partir de sus planteamientos, consiste en distinguir nítidamente entre la voz pasiva perifrástica y las construcciones con «se», tradicionalmente denominadas «pasiva refleja». Villalobos demuestra, desde una perspectiva tipológico-funcional, que lo que comúnmente se ha llamado «pasiva con “se”» no corresponde en realidad a una estructura de voz pasiva, sino a la voz media o indefinida. La argumentación se sustenta en dos pruebas sintácticas irrefutables: Primero, la delección y recuperabilidad del agente: en la voz pasiva perifrástica, el complemento agente (oblicuo) puede suprimirse y luego recuperarse (*El proyecto fue aprobado por los legisladores* → *El proyecto fue aprobado*). En la voz media con «se», en cambio, el agente de la oración activa queda deleído de manera irreversible y no puede manifestarse sintácticamente: *Se aprobó el proyecto por los legisladores* resulta inaceptable (Villalobos, 1992: 229). Segundo, restricción de persona del sujeto derivado: en la voz pasiva, el sujeto puede manifestarse en todas las personas gramaticales (*Yo fui elegido*, *Tú fuiste*

elegido, Nosotros fuimos elegidos). En la voz media con «se», el sujeto —promovido del complemento directo de la activa— únicamente puede aparecer en tercera persona, singular o plural: *Se envió la carta / Se enviaron las cartas*, pero nunca *Me se envió* ni *Te se envió* (Villalobos, 1992: 229-230).

Desde el punto de vista semántico, la voz media produce una desagentivización absoluta de la oración: la entidad ejecutora de la acción queda indefinida, y el evento se presenta como un proceso en sí mismo, con independencia de quién lo haya provocado. Pragmáticamente, se opera una destopicalización total del agente y, opcionalmente, una topicalización del objeto semántico cuando este se extrapone al inicio de la oración (Villalobos, 1992: 230). Sobre esta base, el presente estudio reformula la nomenclatura funcional de la siguiente manera (tabla 1):

Categoría funcional	Forma estructural	Proceso de derivación	Recuperabilidad del agente	Característica central
Voz activa	Sujeto + verbo conjugado	Base	—	Resalta al agente; narración directa.
Voz media espontánea	se + verbo (3. ^a persona)	Detransitivización	No recuperable	El evento ocurre de manera espontánea; el agente no puede añadirse.
Voz media resultativa	se + verbo (3. ^a persona)	Detransitivización	No recuperable sintácticamente mediante un complemento agente introducido por «por», aunque pueda inferirse semántica o contextualmente (solo cabe causa/medio /instrumento)	El evento es resultado de una gestión deliberada, pero el agente permanece elidido; es el recurso principal en textos políticos hispanohablantes.
Voz pasiva perifrástica	ser + participio (+ por + agente)	Detransitivización con promoción del OD	Recuperable (complemento agente oblicuo)	Registro elevado; única verdadera pasiva en español; permite explicitar al agente.

Tabla 1. Continuo funcional de voces verbales

Fuente: *Elaboración propia basada en los planteamientos de Villalobos.*

Cabe destacar que, aunque la voz media resultativa y la voz pasiva perifrástica puedan cumplir funciones textuales similares, es decir, objetivar el resultado y atenuar la responsabilidad, no son intercambiables estructuralmente: la primera elimina definitivamente al agente, mientras que la segunda lo degrada a oblicuo, pero lo mantiene recuperable. Esta distinción, a menudo ignorada en los estudios de traducción (Villalobos, 1992: 231-233), tiene implicaciones profundas para la atribución de responsabilidad en el discurso político.

2.3 Construcción del corpus y sistema de etiquetado

La investigación selecciona dos corpus oficiales funcionalmente equivalentes: el texto original del *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de México como corpus de referencia representativo, y la versión española del *Informe sobre la labor del Gobierno* de China de 2025, publicada por el Instituto de Historia y Literatura del Partido del Comité Central del PCCh, como corpus de análisis. Ambos son informes anuales oficiales, con gran coincidencia en funciones centrales, estructura discursiva y estilo lingüístico, lo que garantiza una rigurosa investigación comparativa. Se asume que el corpus mexicano, si bien no constituye una norma universal para todos los textos políticos del mundo hispanohablante, ofrece un referente empírico válido para identificar tendencias representativas en el uso de las voces en la lengua meta, sin perjuicio de las limitaciones que se señalan en las conclusiones. Ante la notable disparidad en el volumen de palabras entre el texto mexicano (250.000 palabras, excluidas las siglas y abreviaturas) y la versión española

del informe chino (18.000 palabras), se extrae un subconjunto de unas 18.000 palabras del texto mexicano. Para garantizar la representatividad del fragmento seleccionado, se han incluido los capítulos correspondientes a política económica, políticas sociales, seguridad y relaciones exteriores, que son las secciones temáticamente equivalentes a las del informe chino analizado. Se ha preservado la integridad de las oraciones originales para evitar desviaciones derivadas de una reformulación manual, logrando así una doble equivalencia tanto en el número de palabras como en el contenido semántico. Cabe señalar que el estudio compara dos textos políticos concretos, producidos en contextos institucionales y tradiciones discursivas diferentes; por ello, las diferencias observadas en la frecuencia de voces no deben atribuirse únicamente a la traducción, sino que también están relacionadas con las características del texto fuente chino y con las convenciones particulares de cada informe.

Una vez definido el corpus comparativo, este artículo construye un sistema de etiquetado de cinco categorías para las estructuras predicativas (tabla 2), mediante el cual se etiquetan una por una todas las estructuras predicativas con criterios claros y cuantificables (Xing, 2015):

Código	Nombre	Definición Operativa	Ejemplos
ACT	Voz activa	El sujeto es el agente; el verbo aparece conjugado en activo, sin «se» ni marcas de pasiva.	El gobierno implementó el plan.
VME	Voz media espontánea	se + verbo conjugado; el evento se entiende como espontáneo; el agente no puede añadirse ni siquiera como causa.	La economía se desarrolló.
VMR	Voz media resultativa	se + verbo conjugado; el evento es resultado de una acción deliberada, pero el agente permanece elidido (no recuperable sintácticamente mediante «por»), aunque pueda inferirse semántica o contextualmente; solo admite causa/medio/instrumento.	Se aprobaron las reformas.
VP	Voz pasiva perifrástica	ser + participio (+ por + agente). El agente es recuperable como oblicuo.	La ley fue aprobada (por el Congreso).
OTR	Otras estrategias de elisión	Oraciones impersonales (hay que, es necesario), predicados pronominales sin valor pasivo, nominalizaciones, etc.	Hay que mejorar la educación. / Se arrepintió.

Tabla 2. Sistema de etiquetado de estructuras predicativas

Fuente: *Elaboración propia.*

Para distinguir si una estructura «se + verbo» corresponde a VME o VMR, se aplica el criterio semántico de la intencionalidad del evento y la posibilidad de añadir un complemento de causa o medio (Villalobos, 1992: 231). Si expresa un resultado de gestión deliberada y admite un complemento de causa (*Se construyeron puentes para la movilidad*), se etiqueta VMR. Si expresa un proceso espontáneo y no admite tal complemento (*La economía se desarrolló gradualmente*), se clasifica VME. Aquellos usos claramente reflexivos o pronominales sin valor pasivo ni mediopasivo (*se arrepintió*) se incluyen en OTR.

Para garantizar la fiabilidad del etiquetado, el estudio emplea un mecanismo de verificación con etiquetado independiente por dos personas y arbitraje de la autora: dos posgraduados especializados en filología hispánica realizaron el etiquetado preliminar de forma separada, y los casos de discrepancia fueron resueltos por la autora. El coeficiente Kappa de Cohen alcanzó 0,87 en la primera ronda de etiquetado, y tras el arbitraje, el etiquetado fue completamente consistente.

3. Configuración funcional de voces verbales en el *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de México

Basándose en la dimensión de análisis textual del marco tridimensional de Fairclough, este apartado cuantifica estadísticamente los patrones de distribución de la voz en el texto mexicano, analiza la lógica

retórica del uso de voces en el texto político autóctono a partir de contextos representativos, estableciendo una línea base para el diagnóstico de divergencias en la versión española del informe chino.

3.1 Frecuencia general de distribución funcional de voces verbales

Siguiendo el sistema de etiquetado, se etiqueta manualmente cada estructura predicativa en el informe mexicano. Los resultados estadísticos se recogen en la tabla 3:

Categoría funcional de voz	Frecuencia	Porcentaje (%)	Ejemplos
ACT	528	53,1	México ha experimentado un cambio...
VMR	436	43,9	Se realizaron 25.329 detenciones.
VME	7	0,7	México se consolidó como el primer socio comercial...
VP	10	1,0	...fueron desplegados 7.065 elementos...
OTR	13	1,3	...existe confianza internacional en el país.
Total	994	100	—

Tabla 3. Frecuencia de distribución funcional de voces en el informe mexicano

Fuente: *Elaboración propia.*

Las estadísticas indican que la voz activa ocupa el primer puesto (53,1%), con sujetos mayoritariamente agentes explícitos como el Gobierno de México, la Presidenta, la Secretaría, el Estado, etc., lo que concuerda con el rasgo general del español de sujeto explícito y preferencia por la activa. La voz media resultativa alcanza una proporción elevada del 43,9%, siendo la segunda categoría de voz más importante, lo que indica que el informe mexicano, al usar la estructura «se + verbo», la emplea abrumadoramente para enunciar resultados de acciones gubernamentales y no para eventos espontáneos puesto que la voz media espontánea apenas representa el 0,7%. La pasiva perifrástica registra una proporción muy baja (1,0%), apareciendo principalmente en citas normativas, resoluciones formales o enunciados rituales, lo que confirma la tendencia pragmática de los textos políticos hispanohablantes a reservar «ser + participio» para contextos de registro especialmente elevado. Las otras estrategias de elisión representan solo el 1,3%.

En términos generales, la configuración de la voz en el informe mexicano presenta una clara característica de dominancia binaria: la voz activa y la voz media resultativa suman el 97,0%, mientras que la voz media espontánea, la pasiva perifrástica y las otras estrategias son opciones marginales. Esta configuración garantiza la explicitación del sujeto agente cuando se requiere rendición de cuentas y, al mismo tiempo, objetiva los resultados de las políticas mediante la desagenticización propia de la voz media, logrando un equilibrio entre la topicalización del agente responsable y la destopicalización del agente en la presentación de logros (Villalobos, 1992: 230).

3.2 Análisis de estrategias de voz en contextos representativos

Tomando en consideración los tres contextos centrales del texto político, el informe mexicano presenta patrones estables en el uso de la voz.

Primero, en el contexto de la declaración de logros, el informe alterna el uso de la voz activa y la voz media resultativa. Por ejemplo: *Entre 2018 y 2024, 13.4 millones de mexicanos superaron la condición de pobreza.* (ACT) y *Se construyeron 12 plantas de tratamiento de aguas residuales.* (VMR). El uso alternativo de ambas estrategias evita la monotonía narrativa y logra la complementariedad entre la declaración subjetiva (topicalización del agente institucional) y la presentación objetiva (topicalización del resultado y destopicalización del agente).

Segundo, en el contexto de la implementación de políticas, el informe se basa principalmente en la voz activa, resaltando la subjetividad y capacidad de ejecución del gobierno, como en *Gobernamos con el pueblo.* (ACT); solo se recurre a la voz media resultativa cuando se requiere atenuar al ejecutor específico o resaltar

la medida en sí misma, como en ...*se desarrollarán obras de abasto de agua potable, saneamiento y protección contra inundaciones...* (VMR).

Tercero, en el contexto de la gobernanza negativa y la declaración de responsabilidades, el informe prioriza el uso de la voz media resultativa, centrando la atención en el resultado de que el evento ya ha sido tratado, sin apuntar explícitamente a un sujeto culpable. Por ejemplo: *Se realizaron 25.329 detenciones...* (VMR) y *Se clausuraron 95 aserraderos...* (VMR). La delección irreversible de la agente propia de la voz media permite aquí una estrategia de atenuación de la responsabilidad directa, ya que el agente no puede ser recuperado sintácticamente.

En síntesis, las estrategias de voz del informe mexicano obedecen a una lógica retórica clara: la voz activa satisface la necesidad de rendición de cuentas del gobierno; la voz media resultativa materializa la presentación institucionalizada y objetiva de los logros de gestión mediante la desagentivización; y el escaso uso de la pasiva perifrástica evita una redacción rígida y formalista, reservándola para contextos jurídicos o rituales donde se requiere la máxima solemnidad y, ocasionalmente, la explicitación del agente.

4. Distribución de voces verbales y análisis de divergencias en la traducción del informe chino

Esta sección aplica el mismo etiquetado y clasificación de la voz verbal a la versión española del informe chino, compara los resultados con el texto mexicano, identifica cuantitativamente las divergencias observadas, interpreta las manifestaciones e impactos desde la perspectiva del contexto discursivo y analiza las causas profundas.

4.1 Características generales de distribución de la voz en la traducción española del informe chino

Los resultados estadísticos de la voz para las 788 estructuras predicativas en el texto español del informe chino figuran en la tabla 4:

Categoría funcional de voz	Frecuencia	Porcentaje (%)	Ejemplos
ACT	585	74,2	Celebramos victoriosamente el 75.º aniversario de la fundación...
VMR	185	23,5	Se ha mantenido la estabilidad de la situación general de la sociedad.
VME	0	0,0	Ninguno
VP	0	0,0	Ninguno
OTR	18	2,3	Hay que promulgar y aplicar las políticas...
Total	788	100	—

Tabla 4. Frecuencia de distribución funcional de voces en la traducción española del informe chino

Fuente: *Elaboración propia.*

Las estadísticas revelan una proporción extraordinariamente elevada de voz activa en la traducción española del informe chino (74,2%), muy superior al informe mexicano (53,1%), con sujetos recurrentes como el Consejo de Estado, el gobierno, China, el Partido, etc., reflejando una marcada preferencia por la voz activa y una topicalización persistente del agente institucional. La voz media resultativa alcanza solo el 23,5%, notablemente inferior al 43,9% del texto mexicano; el uso total de estructuras «se + verbo» (VMR + VME = 23,5%) es aproximadamente la mitad que en el informe mexicano (44,6%). Tanto la voz pasiva perifrástica como la voz media espontánea están completamente ausentes en el texto español del informe chino, mientras que en el informe mexicano representan un 1,0 % y un 0,7 %, respectivamente. Las otras estrategias de elisión suponen el 2,3%, ligeramente por encima del informe mexicano (1,3%).

4.2 Comparación de la distribución de la voz entre los dos informes

La tabla 5 muestra de forma clara las diferencias en la distribución de voces entre los dos corpus:

Categoría funcional de voz	traducción española del informe chino (%)	Informe mexicano (%)	Diferencia (puntos porcentuales)
ACT	74,2	53,1	+21,1
VMR	23,5	43,9	-20,4
VME	0,0	0,7	-0,7
VP	0,0	1,0	-1,0
OTR	2,3	1,3	+1,0
Total	100	100	—

Tabla 5. Comparación de la distribución funcional de la voz entre los dos informes

Fuente: Elaboración propia.

Mediante la comparación bidireccional de datos, se confirman las divergencias observadas en la voz entre ambos informes: la traducción española del informe chino supera al informe mexicano en un 21,1% en voz activa, es inferior en un 20,4% en voz media resultativa, en un 1,0% en pasiva perifrástica, y ligeramente superior en un 1,0% en otras estrategias, mientras que la voz media espontánea se encuentra en niveles marginales en ambos textos. Los datos demuestran que, en comparación con el informe mexicano, la versión española del informe chino presenta una divergencia estructural significativa en la voz, cuyo núcleo es la marcada preferencia por la voz activa y la topicalización persistente del agente, junto con una menor presencia de la voz media resultativa en la exposición de logros.

4.3 Tipos de divergencia típicos e interpretación multidimensional

A partir de los datos de la investigación, se resumen los siguientes tipos de divergencia típicos, analizados desde múltiples dimensiones:

Tipo 1: Baja proporción de voz media resultativa. La proporción de VMR en la versión española del informe chino (23,5%) es significativamente inferior a la del informe mexicano (43,9%). Esto puede conllevar una objetivación relativamente insuficiente de la declaración de logros y una narrativa más monótona. Por ejemplo, en el texto mexicano, se lee *Se entregaron 77.935 apoyos de mejoramiento en el Estado de México*. (VMR, presentación objetiva de resultado institucional mediante desagantivización y topicalización del objeto semántico). Y en la traducción española del informe chino, se lee *Hemos consolidado persistentemente la base agrícola...* (ACT, declaración directa del sujeto gubernamental, topicalización del agente).

Cabe matizar que la alta proporción de voz activa en la traducción española del informe chino no debe calificarse apresuradamente como una divergencia negativa, sino que admite una lectura positiva: en primer lugar, el uso frecuente de la activa refleja una conciencia clara de atribución de responsabilidad, reflejando la lógica de «quién decide, quién es responsable, y quién ejecuta» y proyecta una actitud de afrontar problemas y asumir compromisos. En segundo lugar, la explicitación del agente refuerza la autoridad y capacidad ejecutiva del discurso, resultando más persuasiva en contextos donde se transmiten señales políticas contundentes y posturas firmes. Ambas estrategias cuentan con su propia racionalidad institucional y adaptabilidad cultural, por lo que no es apropiado juzgar una como «estándar» y la otra como «desviación» en términos absolutos. No obstante, el uso excesivo de la voz activa puede generar monotonía narrativa y, desde la perspectiva de la lengua meta, una carencia de los matices de desagantivización que la voz media proporciona; la configuración ideal de la voz debería buscar un equilibrio entre la topicalización del sujeto responsable y la destopicalización del agente para la objetivación de los logros.

Tipo 2: Ausencia de la voz pasiva perifrástica. La versión española del informe chino no utiliza en absoluto la estructura «ser + participio», mientras que el informe mexicano la usa en un 1,0% en contextos específicos. Por ejemplo: en el texto mexicano, se lee: *En julio de 2025, la candidatura mexicana fue reelecta*

para formar parte de la CIDH... (VP, cita normativa). En contextos similares, la versión española del informe chino utiliza uniformemente la voz media resultativa o la activa. La supresión total de la pasiva perifrástica refleja la tendencia pragmática del texto español del informe chino a evitar esta construcción en textos políticos, pero también puede hacer que la traducción carezca de la solemnidad debida en expresiones jurídicas o rituales. Desde la perspectiva de Villalobos, la única verdadera voz pasiva en español es la perifrástica; su ausencia total implica que la traducción española del informe chino renuncia a un recurso gramatical que permite, cuando es necesario, recuperar explícitamente al agente, a diferencia de la voz media, donde el agente queda deleído de manera irreversible, lo que en contextos normativos o de atribución formal de responsabilidad podría ser relevante.

Tipo 3: Uniformidad funcional de las construcciones con «se». En la versión española del informe chino no hay ningún caso de VME, siendo la VMR abrumadoramente mayoritaria. Esto sugiere que la versión analizada tiene un repertorio limitado en el continuo funcional de la voz media, sin alternar flexiblemente entre los distintos matices (espontáneo vs. resultativo) según el contexto. Mientras el informe mexicano distingue claramente *Se desarrolló la economía* (VME, desarrollo entendido como proceso espontáneo o evolutivo) y *Se aprobaron las leyes* (VMR, resultado deliberado), la traducción española del informe chino tiende a tratar casi todas las estructuras con «se» como resultativas. Esta homogeneización empobrece la riqueza expresiva del español y priva al texto de matices significativos en la presentación de los procesos políticos.

Tipo 4: Alta explicitación del sujeto agente (topicalización persistente). La versión española del informe chino explicita el sujeto siempre que es posible, mientras que el informe mexicano recurre a VMR para destopicalizar al agente cuando no es necesario enfatizarlo. Por ejemplo, la versión española del informe chino repite frecuentemente secuencias como *El Consejo de Estado presentó...*, *El gobierno implementó...*, mientras el texto mexicano emplea habitualmente *Se presentó...*, *Se implementó...* en contextos paralelos. Por un lado, este rasgo refleja una decidida asunción de responsabilidad; por otro, desde la perspectiva de la optimización de la traducción, la introducción adecuada de la VMR podría enriquecer el ritmo narrativo y alinear la traducción con las convenciones retóricas del español, que tiende a destopicalizar al agente en la exposición de logros institucionales.

4.4 Análisis de las causas de las divergencias

Las divergencias descritas responden a tres factores interrelacionados, que combinan la influencia del texto fuente, las prioridades de traducción y el conocimiento de la lengua meta.

En primer lugar, la influencia del patrón sintáctico del texto fuente chino. El texto chino original muestra una marcada preferencia por las construcciones activas con sujeto explícito, ya que esta estructura responde a una lógica discursiva de rendición de cuentas y visibilidad institucional profundamente arraigada en la cultura política del país. La traducción analizada, al priorizar la correspondencia semántica y estructural con el original, traslada masivamente este patrón al español, lo que explica la elevada proporción de ACT (74,2%) en el texto meta.

En segundo lugar, la priorización de la fidelidad semántica sobre la adecuación estilística. Los traductores de documentos políticos tienden a privilegiar la explicitación del agente institucional como vehículo para preservar la autoridad y la claridad de la atribución de responsabilidades del texto fuente, si bien no siempre se reconoce en igual medida el valor pragmático de distanciamiento afectivo y referencia genérica del evento que posee la estructura «se» (Merino Hernández, 2019: 35-36) en los textos políticos hispanohablantes. Esta preferencia, aunque coherente con la lógica del texto origen, puede no ajustarse plenamente a las convenciones retóricas de la lengua meta, que recurren con mayor frecuencia a la desagentivización para la presentación de resultados institucionales.

En tercer lugar, una comprensión restringida de la pragmática del continuo de voces en español. La versión china traducida al español analizada tiende a tratar las estructuras con «se» principalmente como un recurso de elisión del agente, sin aprovechar plenamente sus funciones pragmáticas. El desajuste entre la forma de voz y la función semántica es, en esencia, consecuencia de una aplicación limitada de la distinción

entre topicalización del agente (voz activa) y destopicalización del agente + topicalización del resultado (voz media), distinción que confiere al lenguaje una capacidad de discurso autónomo (Paul, 2021: 855; Villalobos, 1992: 230). Cabe señalar que este estudio se centra en la traducción (texto meta) y en su adecuación a las pautas del corpus de referencia, sin realizar un cómputo paralelo de las estructuras de voz en el texto fuente chino; esta limitación metodológica se asume y se discute en las conclusiones, y no invalida la utilidad de los datos para la formulación de estrategias orientadas a la optimización de la traducción.

5. Estrategias de traducción para la optimización del uso de voces verbales

Partiendo del análisis cuantitativo de divergencias y sus causas, y basándose en el principio de equivalencia funcional y en la naturaleza gramatical de la voz media, el presente trabajo construye un sistema estratificado de «uso diferenciado entre la voz activa y la voz media», respetando a la vez el núcleo del discurso político chino y las convenciones de registro del español, y propone reglas operativas, técnicas de traducción y un plan de control de calidad.

5.1 Marco general de estrategias

Los datos de la investigación orientan las estrategias traductorales hacia dos ejes centrales: la introducción razonable de la voz media resultativa y la configuración equilibrada de la voz activa y dicha voz media. La voz media reduce la transitividad del texto fuente mediante un proceso de destransitivización y desagenticización absoluta: el complemento directo de la activa se promueve a sujeto derivado en tercera persona, mientras que el agente semántico se elimina sin posibilidad de recuperación (Villalobos, 1992: 229). Este mecanismo transforma la enunciación de la acción ejercida por un sujeto en la presentación autónoma del evento, lo que se ajusta a la función objetivadora de la voz media en español (Bogard, 2015: 25-27). Los textos políticos formales requieren una combinación flexible de voces. Este enfoque de coordinación es consistente con la estrategia de «unidad binaria» —prioridad al texto fuente y adecuación a la lengua meta— en la traducción y divulgación de documentos políticos propuesta por Qiu Daping (2018: 66-78): la voz activa explícita la atribución de responsabilidad, es decir, la topicalización del agente, mientras que la voz media resultativa objetiva la exposición de logros, esto es, la destopicalización del agente y la topicalización del objeto semántico. Ambos tipos de voz no son antagónicos, sino que deben emplearse de forma jerarquizada según la función discursiva del segmento específico. Para los enunciados de logros concretos, datos estadísticos y resultados de políticas —ámbito en el que el informe mexicano prioriza la VMR— se recomienda incrementar el uso de la voz media resultativa para resaltar la objetividad y ajustar la traducción a los hábitos expresivos del español. Para las expresiones de voluntad subjetiva, compromisos políticos, declaraciones de postura y planificación futura, en cambio, se mantiene la voz activa sin modificaciones, con el fin de subrayar la iniciativa y el sentido de responsabilidad del gobierno mediante la topicalización deliberada del agente institucional. A título descriptivo, se puede tomar como referencia la proporción ACT: VMR observada en el informe mexicano (53,1 % frente a 43,9 %, aproximadamente 1:0,8), si bien dicha proporción corresponde a un corpus específico y no debe interpretarse como una norma cuantitativa universal para todas las traducciones políticas, sino como un indicador empírico de tendencias retóricas en la lengua meta.

5.2 Reglas operativas específicas

Antes de detallar las reglas, conviene distinguir estrategias de traducción y métodos de traducción conforme a Xiong Bing (2014). El contenido que sigue corresponde al ámbito de métodos y técnicas. Bajo la estrategia general de coordinar el uso de la voz activa y la voz media resultativa, se establecen reglas diferenciadas para la selección de voz según la naturaleza del contexto discursivo. Así, en los segmentos dedicados a datos de logros y resultados de gobernanza, donde la versión española del informe chino recurre abrumadoramente a la ACT, se recomienda transformar secuencias con sujetos institucionales y verbos de logro (alcanzar, completar, conseguir, promover, etc.) en VMR, aplicando la destransitivización: el complemento directo pasa a sujeto derivado en tercera persona y el agente queda deleído. En los contextos de implementación de políticas y avance de proyectos —ámbito en el que el informe mexicano prioriza la

VMR mientras la traducción española del informe chino prefiere la ACT— se recomienda incrementar el uso de la VMR para resaltar la objetividad mediante la desagenticización y ajustar así la traducción a los hábitos expresivos del español. Para los casos de planificación futura, compromisos políticos y declaraciones de postura, en cambio, se mantiene la voz activa sin modificaciones, con el fin de subrayar la iniciativa y el sentido de responsabilidad del gobierno mediante la topicalización deliberada del agente institucional. Por último, en las cláusulas normativas, resoluciones internacionales y enunciados rituales, se introduce con prudencia la voz pasiva perifrástica cuando sea necesario explicitar al agente en un registro elevado, o bien se mantiene la VMR si se prefiere la elisión irreversible del agente; la elección dependerá, en todo caso, de si se requiere o no recuperar al agente mediante el complemento oblicuo.

5.3 Técnicas específicas para la introducción de VMR y VP

Para abordar el problema del excesivo uso de la voz activa en la traducción española del informe chino, se proponen técnicas de conversión estandarizadas basadas en los procesos de derivación descritos por Villalobos (1992: 228-229):

La conversión a voz media resultativa (VMR) puede llevarse a cabo mediante dos procedimientos. Primero, se identifican las oraciones en voz activa que sean susceptibles de convertirse a VMR: si el sujeto es una institución gubernamental, el predicado expresa un logro (conseguir, completar, alcanzar, promover, etc.) y el foco recae en el resultado o en el paciente, se puede eliminar el sujeto agente y promover el complemento directo a sujeto derivado, convirtiendo el predicado a la estructura «se + verbo»; por ejemplo: *Hemos conseguido resultados positivos...* → *Se han conseguido resultados positivos...* (VMR). Segundo, se puede recurrir a la construcción de desplazamiento a la izquierda del objeto (topicalización del objeto semántico), comúnmente utilizada en el habla española, manteniendo la concordancia en tercera persona; así, *El gobierno implementó estas políticas* puede transformarse en *Estas políticas las implementó el gobierno* (ACT con topicalización del objeto) o, si se busca desagenticización, en *Se implementaron estas políticas* (VMR). De esta manera, se objetiva la exposición de resultados (Gutiérrez Böhmer y Morón Usandivaras, 2022: 17-18).

En contextos donde el registro formal lo exija y se requiera mantener la posibilidad de explicitar al agente, se puede recurrir a la estructura «ser + participio», como en la transformación de *El Consejo de Estado aprobó la ley* → *La ley fue aprobada (por el Consejo de Estado)*. No obstante, siguiendo la pauta del informe mexicano —donde la VP representa aproximadamente el 1% del total de estructuras predicativas—, se recomienda un uso moderado de esta construcción, a fin de evitar un estilo excesivamente latinizante o artificioso. Dicho porcentaje, sin embargo, procede de un solo texto y no constituye todavía una norma general del español político, por lo que debe interpretarse como una referencia descriptiva más que como un límite prescriptivo.

Conviene señalar, además, que transformaciones como la propuesta (*Hemos conseguido resultados positivos* → *Se han conseguido resultados positivos*) no representan únicamente una mejora estilística, sino también una modificación de la visibilidad del agente y de la atribución de responsabilidad. Por ello, resulta fundamental explicitar en qué contextos esta transformación resulta funcionalmente adecuada —por ejemplo, cuando el foco recae en el resultado y no en la entidad ejecutora— y en cuáles conviene mantener la voz activa para preservar el énfasis político y la explicitación de la autoría institucional que el texto original pretende comunicar.

5.4 Propuestas para recursos instrumentales y procesos de trabajo

Para garantizar la aplicación práctica de las estrategias, se debe construir un sistema integral de control de calidad de la traducción:

Primero, construir corpus especializados por ámbito, integrando textos gubernamentales de países hispanohablantes y realizando el etiquetado de la voz de todo el corpus (Xing, 2015: 12), con especial atención a la distinción entre VMR, VME y VP, con el fin de proporcionar referencias locales a los traductores.

Segundo, formular una lista de verificación de decisiones de voz previa a la traducción, que incluya criterios para la selección de voces (topicalización del agente vs. destopicalización + topicalización del

objeto), mecanismos de identificación de construcciones VMR, y tablas de conversión para verbos de logro de alta frecuencia. Por ejemplo: 实现 → se ha realizado (VMR); 完成 → se ha completado (VMR); 批准 → fue aprobado (VP) en contextos normativos.

Tercero, incorporar una fase de revisión de voz después de la traducción. Se calcula la proporción de voces en el texto traducido, se marcan fragmentos con uso continuado y excesivo de voz activa, y se procede a su optimización específica mediante la introducción de VMR o, excepcionalmente, de VP.

Cuarto, realizar programas de formación regulares y específicos para traductores, enfocados en fortalecer competencias centrales como el análisis funcional de las construcciones con «se» desde la perspectiva de la voz media, la distinción entre desagenticización (VMR) y pasiva perifrástica (VP), y la configuración equilibrada de la voz, para resolver el problema del uso homogéneo de la voz.

6. Conclusiones

Tomando como corpus de referencia el *Primer Informe de Gobierno 2024-2025* de México, el presente estudio ha adoptado la distinción teórica fundamental entre la voz media y la pasiva perifrástica establecida por Villalobos, y ha realizado un análisis cuantitativo sistemático sobre la distribución funcional de voces verbales en la versión española del *Informe sobre la labor del Gobierno* de China de 2025. Las principales conclusiones son las siguientes:

La proporción de la voz activa en la traducción española del informe chino (74,2%) es notablemente superior a la del informe mexicano (53,1%); la voz media resultativa es mucho menor (23,5% frente al 43,9%); y la voz pasiva perifrástica es inexistente (frente al 1,0% en el texto mexicano). Estas cifras revelan un patrón de distribución diferencial de magnitud considerable, caracterizado por una topicalización excesiva del agente institucional y una insuficiente desagenticización en la exposición de logros en comparación con el referente mexicano.

El predominio de la voz activa en la traducción española del informe chino refleja, en buena medida, la lógica de explicitación del sujeto responsable propia del texto fuente, así como una atribución clara de responsabilidades, lo que constituye un rasgo discursivo legítimo y culturalmente arraigado. Sin embargo, la escasez de voz media resultativa puede ocasionar una objetivación insuficiente de la declaración de logros y una monotonía narrativa, al no aprovechar el recurso gramatical que permite destopicalizar al agente y topicalizar el objeto semántico. La configuración ideal de la voz debería buscar un equilibrio entre la topicalización del sujeto y la desagenticización para la presentación objetiva de los resultados, atendiendo a la función retórica de cada segmento.

Entre los factores que contribuyen a las divergencias observadas se incluyen la influencia del patrón sintáctico del texto fuente chino, la priorización de la fidelidad semántica sobre la adecuación estilística y una aplicación limitada de la distinción entre topicalización del agente y destopicalización del agente + topicalización del resultado, así como una comprensión restringida de los matices pragmáticos del continuo de voces en español.

El trabajo propone estrategias de optimización basadas en el uso diferenciado de la voz activa y la voz media en la traducción, con reglas operativas según el contexto discursivo, y sugiere la introducción prudente de la voz pasiva perifrástica en contextos de registro elevado donde se requiera la recuperabilidad del agente. La proporción ACT:VMR observada en el informe mexicano (aproximadamente 1:0,8) y el porcentaje de VP (en torno al 1%) se presentan como referencias descriptivas del corpus estudiado, no como proporciones normativas aplicables a toda traducción política.

La investigación presenta ciertas limitaciones: en primer lugar, la ausencia de un cómputo paralelo de las estructuras de voz en el texto fuente chino limita la capacidad de atribuir las divergencias exclusivamente a la traducción, aunque no afecta la validez de las comparaciones entre el texto meta y el referente mexicano para fines de optimización estilística. En segundo lugar, la ausencia total de la pasiva perifrástica en la traducción española del informe chino, así como la proporción de voces en el corpus mexicano, podría derivarse de la selección del corpus, dado que la versión analizada es significativamente más breve —18.000 palabras frente a las 250.000 del informe mexicano—, lo que podría afectar la representatividad de los datos.

Futuros estudios podrían ampliar el corpus con un mayor número de informes gubernamentales chinos y de países hispanohablantes para corroborar las tendencias observadas y evaluar su consistencia. Asimismo, la investigación podría profundizarse en varias direcciones: por un lado, examinar si la pasiva perifrástica es totalmente descartada en contextos altamente jurídicos y si su ausencia responde a una norma de traducción consciente o a un hábito inconsciente; por otro, incorporar el marco cuantitativo de los estudios de disponibilidad léxica para evaluar el grado de accesibilidad mental de diferentes estructuras de voz en la audiencia meta (Sánchez-Saus Laserna, 2026: ii). Además, se podrían realizar investigaciones empíricas con la audiencia meta mediante experimentos de evaluación de aceptabilidad, diseñando versiones textuales con diferentes configuraciones de voz para evaluar dimensiones como claridad informativa, percepción de objetividad y valoración de la imagen gubernamental transmitida, en línea con la tendencia actual de los estudios de traducción del discurso político centrados en la aceptación por la audiencia (Kang y Yang, 2022: 123-125).

Bibliografía

- (Bogard, 2015) Bogard, S. (2015). Los clíticos pronominales del español. Estructura y función. *Nueva Revista de Filología Hispánica*, LXIII (1), 1-38.
- (Calvo del Olmo, 2019) Calvo del Olmo, F. (2019). Voces en español: variación lingüística, norma culta y enseñanza de lengua. En *Actas de la I Jornada Didáctica para Profesores de ELE: Enseñar español en el sur de Brasil: realidades, prácticas y retos de los estados de frontera* (pp. 45-55). Curitiba, Brasil: Instituto Cervantes.
- (Fairclough, 1989) Fairclough, N. (1989). *Language and power*. London: Longman.
- (Fairclough, 1992) Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- (Fairclough, 1995) Fairclough, N. (1995). *Critical discourse analysis: The critical study of language*. London: Longman.
- (Fairclough, 2010) Fairclough, N. (2010). *Critical discourse analysis: The critical study of language* (2.^a ed.). London: Longman.
- (Feng et al., 2025) Feng, H., Zeng, G., & Xu, H. (2025). Treinta años de la traductología de corpus: trayectoria, fronteras y perspectivas. *Foreign Languages in China*, 22(6), 103-109. <https://doi.org/10.13564/j.cnki.issn.1672-9382.2025.06.013>.
- (Gutiérrez Böhmer & Morón Usandivaras, 2022) Gutiérrez Böhmer, S., & Morón Usandivaras, M. (2022). El vacío pragmático de la voz pasiva en español. Una propuesta teórica. *marcoELE*, (34), 1-24.
- (Halliday, 1985) Halliday, M. A. K. (1985). *An introduction to functional grammar*. London: Edward Arnold.
- (Halliday, 2014) Halliday, M. A. K. (2014). *Halliday's introduction to functional grammar* (4.^a ed., revisada por C. M. I. M. Matthiessen). London: Routledge.
- (Kang & Yang, 2022) Kang Yiwen & Yang Mingxing (2022). Estudio sobre la «traducción y comunicación» multilingüe y segmentada del discurso diplomático con características chinas bajo el marco de «equivalencia política»: tomando como ejemplo la «comunidad de destino compartido para la humanidad». *Foreign Language Learning Theory and Practice*, (4), 123-142.
- (Lin & Wang, 2020) Lin Zhengjun, & Wang Meng (2020). Estudio funcional-cognitivo de la voz gramatical en inglés. *Foreign Language Learning Theory and Practice*, (2), 7-14.
- (Liu, 2025) Liu, Lihua (2025). La evolución del paradigma del estudio del discurso de Fairclough. *Lenguas Extranjeras en Shandong*, 46(6), 11-19. <https://doi.org/10.16482/j.sdwy37-1026.2025-06-002>.
- (López Fernández, 1998) López Fernández, J. (1998). La voz pasiva y la construcción impersonal en español: dos maneras de presentar, manipular y seleccionar información. En *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE)* (pp. 567-572). Santiago de Compostela, España.
- (Merino Hernández, 2019) Merino Hernández, L. M. (2019). Condicionamiento pragmático y semántico del marcador de voz media 'se' en el verbo 'morirse'. *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México*, 6(1), e81. <https://doi.org/10.24201/clecm.v6i1.81>.
- (Paul, 2021) Paul, Z. (2021). Before the Verb: On Blanchot's Use of Se. *MLN*, 136(4), 854-885. <https://doi.org/10.1353/mln.2021.0058>.

- (Qiu, 2018) Qiu Daping (2018). *Estrategias de traducción y propaganda del discurso político desde la perspectiva de la imagen nacional* [Tesis doctoral]. Wuhan, China: Universidad Normal Central de China. <https://doi.org/10.27159/d.cnki.ghzsu.2019.001327>.
- (Sánchez-Saus Laserna, 2026) Sánchez-Saus Laserna, M. (2026). La disponibilidad léxica como campo de estudio: fundamentos y alcance. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics*, 15(1), i-x. <https://doi.org/10.7557/1.15.1.8721>.
- (Villalobos, 1992) Villalobos, M. E. (1992). Las voces verbales del español. *Letras*, (25-26), 223-234.
- (Xing, 2015) Xing Fukun (2015). El etiquetado de corpus para el procesamiento lingüístico: revisión y reflexiones. *Journal of PLA University of Foreign Languages*, 38(3), 8-13.
- (Xiong, 2014) Xiong Bing (2014). Confusión conceptual en la investigación de la traducción: a propósito de 'estrategias de traducción', 'métodos de traducción' y 'técnicas de traducción'. *Chinese Translators Journal*, 35(3), 82-88.
- (Yang, 2007) Yang Rufu (2007). La teoría del sistema de transitividad y la traducción del poema de la dinastía Tang “La queja de la primavera”. *Journal of Henan Institute of Education (Philosophy and Social Sciences)*, (1), 128-132.